Año XXI

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6402

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Miércoles 16 de Marzo de 1910 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

BARBADOS

Los viticultores que necesiten barbados de vides americanas, no deben adquirirlos sin antes ver los barbados de dos años que ofrecen los Viveros de Villamuriel de Cerrato, de la señora viuda de Narciso Rodríguez Lagunilla, que remitirá catálogos de precios á cuantos los soliciten.

Habiendo empezado ya la corta de ESTACA Y ESTAQUILLA se advierte á los que piensen hacer pedidos, que lo hagan cuanto antes para podérselos servir con puntualidad.

Instalaciones de agua

PRECIOS MÓDICOS.—CONTADORES

Sistema de disco y turbina, á cargo del maestro fontanero Eduardo Bosch.

FERNANDO GALINDO, Mayor principal, 53.

Molino en renta

Se cede en arriendo el situado en la dehesa de Macintos. Para tratar de condiciones, dirigirse á Jerónimo Arroyo, en Palencia.

Garbanzos de siembra

Se venden superiores del país en ZAMORA, en el almacén de coloniales de los *Sres. Puente y Alonso.*

DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(*Stomalix*)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, suciedad de la lengua, pérdida de apetito, acedías, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias; diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Interesantes declaraciones de Canalejas

La Correspondencia de España publica declaraciones interesantes, acaso las más fundamentales que el señor Canalejas ha hecho desde que está en la Presidencia del Consejo.

Su gran trascendencia política y su alto sentido gubernamental exigen que se difundan y se conozcan en toda España.

Contestando afirmaciones hechas por un colega acerca de la inacción del Gobierno desde que subió al Poder, el señor Canalejas exclamó:

«¡No hacer nada! ¿Qué entenderán ciertas personas por hacer algo? ¡No hacer nada, y en el mes que llevamos en el Gobierno no hemos hecho otra cosa que hacer!

¡Y ahí es nada lo que hemos comenzado á hacer! En el orden exterior hemos terminado cuanto se relaciona con Africa, hemos comenzado á preparar todo lo necesario para la modificación de los Tratados de comercio y hemos puesto los jalones para que las negociaciones con el Vaticano sean lo que deben ser: favorables para España. Ustedes saben cuántos desvelos he consagrado á estos asuntos, lo adelantados que están los trabajos, la atención que les consagro y el cuidado que requieren. Y por saberlo, convendrán conmigo en que esas cosas no pueden ser resueltas en veinticuatro horas, á menos que quienes tal opinen no tengan fórmulas adecuadas para alcanzar tal éxito por arte de encantamiento.

Estamos haciendo un presupuesto serio, racional, adecuado á las necesidades nacionales, y además estamos reorganizando la Hacienda, que hemos encontrado lamentablemente desordenada. Y eso creo yo que también es hacer algo. A menos que también opinen los que aseguran que no hacemos nada de modo contrario, y crean hacerlo en horas lo que sólo puede ser realizado después de meditado estudio.

En el mes que llevamos de gobernar hemos consagrado no escaso tiempo al estudio dotado de la organización de nuestros territorios en Africa, en su aspecto político y militar, y que hemos encontrado en estado caótico. Tampoco eso es hacer nada. Y nada tampoco representa el haber aprobado las bases para instaurar el seguro obrero y el haber consagrado á los Pósitos el tiempo necesario para lograr que de ellos nazca el crédito agrícola fuerte y robusto, con condiciones de viabilidad para salvar la agricultura y sus industrias anexas.

¡Nada de eso es trabajar, para esos señores, y, según su cuenta, el Gobierno ha perdido un mes, no haciendo nada!

Pero, ¿qué saben ellos? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dado ya á la comisión de Códigos las bases para reformar la ley de enjuiciamiento civil y criminal, y el Código civil y el penal, con arreglo á las necesidades generalmente sentidas? ¿Saben acaso que el Gobierno ha dedicado tiempo no escaso á estudiar los medios de construir en plazo muy corto los ferrocarriles secundarios, y que dentro de muy poco tiempo las esperanzas serán realidades? ¿Es acaso que todo esto no le interesa al país más, mucho más que otras cosas, para mí de orden secundario?

¡Los curas! ¡Las monjas! ¡El Vaticano! ¡La propiedad! ¿Pero qué creerán los señores que sólo saben hablar de eso? ¿Creen acaso que yo he venido al Poder para expulsar al Nuncio en veinticuatro horas, para romper con Roma en cuarenta y ocho, para exterminar á curas y á monjas al grito de ¡Viva la libertad!, para resolver en minutos los problemas relacionados con la propiedad y que han sido planteados en siglos?

Pues si tal creen, se equivocan. Yo he venido al Gobierno para desarrollar un programa, mi programa íntegro, sin quitarle nada; pero no á tontas y á locos, guiado por movimientos de irreflexiva pasión, sinó con plena conciencia y después de maduro examen.

La libertad no consiste en imponer el propio pensamiento á quienes no piensan como nosotros, porque eso es tiranía; la democracia no consiste en entronizar los deseos de la plebe, sinó en gobernar con arreglo á la voluntad nacional, porque lo primero no pasa de ser demagogía; gobernar no es imponer la voluntad de unos cuantos señores, sinó aplicar fórmulas contrastadas por el estudio y la práctica, porque aquéllo no es otro cosa que oligarquía, y yo, que aspiro á que me llamen gobernante liberal y demócrata, no ambiciono, ni he ambicionado, ni ambicionaré que me tilden de oligarca demagógico y tirano.

Digan en buen hora que no acierto, que mi programa es quimérico, que mis obras son malas, que mi labor es funesta; califíquenme como les plazca, porque la crítica tiene derecho á calificar á medida de sus caprichos; pero háganme al menos la merced de la justicia, reconociendo que si de algo peco yo, y peca el Gobierno, es de trabajar demasiado. Y aún añadiré que de trabajar con buena fé.

Trataremos con el Vaticano; reorganizaremos la propiedad sobre bases más científicas, más racionales, más humanas que las bases jurídicas sobre que hoy descansa; condicionaremos las Congregaciones, sean las que fueren, á leyes que no sean de excepción, ni de favor, ni de persecución, sinó de libertad y de igualdad; pero todo eso será hecho en demócrata y no en demagogo, en liberal y no en tirano, en gobernante constitucional y no en oligarca ególatra. Pedir que los frailes sean expulsados, y pedirlo en nombre de la libertad, es propio de opereta bufa. Demandar el reparto de la propiedad á título igualitario, es demanda de huésped de manicomio. Exigir que la colectividad sea cohibida á aceptar el ajeno criterio, sin poder exponer el propio, sólo á quienes no sepan lo que es democracia podría ocurrírseles.

Mi programa es de mutuos respetos, mutuas tolerancias; de recíprocas cortesanías. Ni abusos de poder de las derechas, ni abusos de poder de las izquierdas, porque las izquierdas y las derechas tienen derecho indiscutido é indiscutible á realizar su misión, á propagar su credo y á desenvelver sus iniciativas dentro de la ley común. Y á eso tiendo: á dar leyes que permitan desenvolver libremente el derecho propio con el deber ineludible de respetar el derecho de los demás, porque esa y no otra es la libertad y en eso y no en otra cosa consiste la democracia.

Mientras tanto—terminó el señor Canalejas—, yo sigo trabajando, aún cuando sepa que ciertos señores seguirán diciendo que no hago nada.»

«El señor Canalejas dijo luego que en cuanto regrese á Madrid tomarán gran importancia los trabajos de revisión de Tratados, y que la reforma de Códigos y procedimiento quedará muy adelantada.

Toda esta conversación me ha sido facilitada por un viajero que comía en la mesa contigua á la ocupada por el presidente del Consejo y sus acompañantes, amigo íntimo de ustedes, y que me encarga la transmita urgente bajo su responsabilidad y garantía.»

LAS CONFERENCIAS DEL PADRE CARMONA

Si grande fué la concurrencia de hombres al templo de San Francisco el domingo último en que comenzaron las notables conferencias dogmático-morales, mayor lo ha sido en estos días, pues sin duda alguna se ha recomendado á sus amigos y conocidos por los concurrentes, la asistencia á los santos ejercicios.

Dos temas interesantísimos desarrolló el padre Carmona en las noches del lunes y del martes, á saber: el pecado y la muerte.

Estas verdades eternas fueron expuestas con tanta claridad, tal número de argumentos sólidos, tan brillante y conmovedora exposición de hechos, que necesariamente, por una fuerza interna, nuestro entendimiento está fijo en la materia desarrollada y la meditación se lleva á cabo por el auditorio, con toda facilidad.

Sobre el pecado y sobre la muerte, trazó el sabio jesuita períodos terribles pero reales.

Los razonamientos expuestos, la doctrina del Evangelio, logró conmover á tantos hombres que congregados bajo las bóbedas del templo, conservan en sus almas el faro luminoso de la fe católica, esa antorcha que ilumina el entendimiento, abriéndole paso á la verdad.

Así lo reconoce el P. Carmona, quien tiene frases de elogio para el pueblo palentino, para esta ciudad católica.

Mucho nos congratula ver tan numerosa concurrencia, tanto fervor y tanta piedad, ofreciendo esto hermoso contraste con las manifestaciones anticristianas que en otros puntos tienen lugar, aún cuando éstas últimas casi siempre constituyen el fracaso, mientras la manifestación católica, la prueba de fe y de devoción, dejan en el ánimo un imperecedero recuerdo, como lo dejarán las notables conferencias del ilustrado P. de la Compañía de Jesús.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 á 1

CORREO DE MADRID

De Cartagena

Con objeto de girar una visita de inspección ha llegado el director general de Penales señor Navarro Reverter.

Hablando con Canalejas

A las doce y media recibió el señor Canalejas á los periodistas en la presidencia diciéndoles que esta mañana había conferenciado con el general Martitegui, y que esta tarde lo hará con el señor Comenge acerca de la situación política y económica de Canarias.

—Añadió que mañana á las once asistirá á una junta de la academia de Jurisprudencia, á la que concurrirán los señores Azcárate y Dato también, y en la que cambiarán impresiones acerca de la crisis obrera, cuestión que preocupa mucho al Gobierno.

El señor Canalejas obsequiará mañana con un almuerzo en su domicilio á los individuos que forman la embajada marroquí.

Anunció también el presidente que esta tarde se reunirían los ministros en Consejo, y que por la noche como estaba anunciado saldrá para Madrid el señor Calbetón que acompañará á los reyes en su viaje de regreso á Madrid.

Hablando de la campaña electoral manifestó que los conservadores se agitan mucho y que presentan candidatos en todas partes. «Calculo—dijo—serán 200 los candidatos de ese partido y temo mucho que tengamos que andar á la greña.

Ese es el motivo que he tenido para no precipitarme en la publicación del decreto de disolución. En Galicia, principalmente, la lucha será ruda, pues las combinaciones locales dan allí gran fuerza á los conservadores.

Por último, el jefe del Gobierno hizo resaltar la importancia que ha tenido la manifestación celebrada ayer en Sevilla, añadiendo que las noticias transmitidas por el gobernador, coincidían con las publicadas por la prensa, respecto al número de asistentes, que se calcula en 30.000, aproximadamente.

La jura de la bandera

En El Ferrol se ha celebrado con gran brillantez la jura de la bandera.

Se celebró una solemne Misa de campaña, á la que asistieron los marinos ingleses.

Se dieron vivas á los reyes de España é Inglaterra.

Juicio oral

Ha comenzado la vista de la causa incoada contra Ambrosio Fernández, por haber asesinado á su padre.

El fiscal pide la pena de muerte.

La embajada mora

La embajada marroquí ha recibido nuevos documentos de Fez, relacionados con las negociaciones que sigue con nuestro Gobierno.

En estos documentos contesta el sultán á algunas de las consultas hechas por el Muaza.

No será difícil que en la comida con que el señor Canalejas piensa obsequiar

INFORMACIÓN MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

[illegible]

AGUILAR DE CAMPOO

Precios que rigen:
Trigo común a 47 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 30.
Lentejas a 45.
Avena a 19.
Garbanzos superiores a 100.
Regulares a 150.
Medianos a 90.
Alubias a 90.
Muelas a 54.
Harina de 1.ª á 22 rs. arroba.
2.ª a 21
3.ª a 20
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 13
3.ª a 12
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 54.
Tendencia firme.
Tiempo, bueno.

FROMISTA

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. fanega.
Común a 49.
Centeno a 33.
Cebada a 31.
Algarrobas a 35.
Yeros a 36.
Lentejas a 46.
Avena a 18.
Garbanzos superiores a 120.
Regulares a 110.
Medianos a 100.
Alubias a 82.
Guisantes a 35.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17
Salvado de 1.ª a 11 rs. arroba.
2.ª á 8
3.ª a 6
Patatas a 3'50 rs. arroba.
Aceite a 64.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

PAREDES DE NAVA

Precios que rigen:
Trigo a 48'50 rs. fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 27.
Algarrobas a 30.
Avena a 18.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Salvado de 1.ª á 14 rs. fanega.
2.ª a 12
Patatas a 4 rs. arroba.
Aceite a 70.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo a 50'25 reales una.
Tendencia, floja.

En los almacenes generales entraron 400 fanegas de trigo a 50'25 reales una.
Tendencia floja.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 150 fanegas de trigo a 49'50 reales las 94 libras.
Tendencia, floja.

RIOSECO

Han entrado 500 fanegas de trigo a 49 rs. las 94 libras.
Tendencia, floja.

TUDELA DE DUERO

Precios corrientes:
Trigo a 50'50 rs. fanega.
Centeno a 31.
Cebada a 30.
Harina de 1.ª á 19'50 rs. arroba.
2.ª á 18
3.ª a 16'50
Tendencia, sostenida.
Tiempo lluvioso.
Los campos, buenos.

VALORIA LA BUENA

Precios corrientes:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 28.
Algarrobas a 29.
Yeros a 28.
Lentejas a 33.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 160.
Regulares a 130.
Medianos a 110.
Alubias a 95.
Muelas a 40.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Tendencia firme.
Los campos, buenos.

BURGOS

Precios corrientes:
Trigo blanco a 48'50 rs. fanega.
Rojo a 48.
Alaga a 53.
Centeno a 34.
Cebada a 27.
Avena a 19.
Yeros a 36.
Patatas a 4 rs. arroba.
Paja a 0'20 pesetas arroba.
Tendencia al alza.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

MELGAR DE FERNAMENTAL

Precios corrientes:
Trigo a 49 reales fanega.
Centeno a 34.
Cebada a 27.
Algarrobas a 32.
Avena a 18.
Tendencia, sostenida.
Tiempo lluvioso.

LAGUNA DE NEGRILLOS

Precios corrientes:
Trigo superior a 47 rs. fanega.
Centeno a 32.
Cebada a 27.
Yeros a 28.
Lentejas a 41.
Avena a 20.
Garbanzos superiores a 90.
Regulares a 80.
Harina de 1.ª a 18'50 rs. arroba.
2.ª a 18
3.ª a 17
Salvado a 15 rs. fanega
Patatas a 4 rs. arroba.
Tendencia, floja.
Tiempo lluvioso.
Los campos buenos.

Mercados de ganados

TORDESILLAS

Precios corrientes.
Bueyes de labor a 1800 reales uno.
Novillos de tres años a 2000.
Añojos y añojas, a 1200.
Vacas cotrales a 900.
Cerdos al destete a 60 rs. uno.
Idem de seis meses a 120.
Idem de un año a 350.
Cebonesa 66 reales arroba.

TORO

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1500 reales uno.
Novillos de tres años a 2000.
Añojos y añojas, a 960.
Vacas cotrales, a 1000.

Mercados de pieles

LANTADILLA

Precios corrientes:
Pieles de cabrito a 9 rs. una.

MERCADO DE PALENCIA

16 de Marzo

Precios que han regido:
Trigo a 49 rs. las 92 libras.
Centeno a 33 las 90.
Cebada a 25 las 70
Avena a 16 fanega.
Yeros á 33.
Muelas a 30.

el miércoles á la embajada, se trate de algún extremo referente á estas negociaciones.

Visita

Ha visitado al ministro de Marina el señor Centaño, gobernador de Fernando Póo.

Reunión

Se ha reunido la comisión de codificación para comenzar los trabajos que se le han encomendado.

Circular

El ministro de Fomento ha dirigido una circular á las Cámaras de Comercio, dándoles instrucciones respecto á la forma de concurrir á la Exposición de la Argentina.

Pidiendo recursos

Visitó al citado ministro una comisión de Tarragona para pedir auxilio pecuniario para las obras de aquel puerto.

La huelga del Ferrol

El ministro de Marina ha manifestado que carece de noticias de la huelga del Ferrol.

El Consejo de hoy

Los ministros se reunieron en Consejo á las tres y media, para terminar antes de las siete, con el fin de que el señor Calbetón salga en el expreso de Andalucía.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba unos decretos de indulto á la aprovación de sus compañeros; el de Marina, los proyectos de que dió cuenta esta mañana; el de Fomento, los asuntos relacionados con el Canal de Isabel II; y los demás, expedientes de trámite.

Se cree que en el Consejo se hablará de los presupuestos, de la Exposición de la Argentina y de la tan manoseada cuestión electoral.

El señor Moret

Esta mañana regresó el señor Moret, al que esperaban en la estación media docena de amigos.

QUINTERO

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Después de las doce, el alcalde señor Alonso abre la sesión.

No asiste público alguno. Unicamente, los periodistas ocupan su mesa y hasta sus oidos, sin ellos querer, ha llegado el rumor de cierto desacuerdo en que se hallan mayoría y minorías. Este desacuerdo ha obligado al concejal conservador señor Ortega Suazo á abandonar el salón, momentos antes de que la sesión empiece.

En los escaños siéntanse los capitulares señores Diéguez, Polanco, Monteoliva, Martínez de Azcoitia, Tejarina, González, Alonso Buzón, Rodríguez Vicario, Zarzosa y Ortega Romo (D. Demetrio).

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Reclamado por la administración de rentas el impuesto del 1 por 100 sobre las obligaciones del empréstito municipal, se acuerda su pago.

Se aprueban los siguientes informes del arquitecto municipal y comisión de obras.

Autorizar á varios vecinos de la calle de Pedro Espina, para que construyan una alcantarilla.

Id. á don Florentino Abril, para revocar la fachada de la casa número 147 de la calle Mayor antigua.

Id. á don Emilio Marcos, para ejecutar obras análogas en la del número 43 de la calle Mayor principal.

Idem á don Juan González Revilla, para cerrar con muros una finca de las inmediaciones del puente Mayor.

Pasan á los mismos informes las instancias siguientes:

Del vecindario de la calle de los Soldados, suplicando la construcción de la alcantarilla de la misma.

De doña Filomena Saldaña, que se propone hacer esa obra en la casa número 14 de la calle de Zurradores.

Se conceden sepulturas á perpetuidad en el Cementerio general, á doña María Melero y doña María Neira.

A informe de la comisión de hacienda se envía una instancia del ingeniero don Pedro Martín, reclamando 548 pesetas en concepto de honorarios devengados en la expropiación de una casa de la calle de D. Sancho.

Las procesiones de Semana Santa. — Las Cofradías sin subvención

Se da lectura de tres instancias firmadas por don Aquilino Pérez, don José Fuentes y don Pedro Tirado, solicitando la subvención que, según costumbre, dá el Ayuntamiento á las Cofradías del Santo Entierro, la Vera Cruz y Jesús Nazareno, para contribuir al mayor esplendor de las procesiones de Semana Santa.

El señor Tejerina propone que la concesión sea votada nominalmente.

Contéstale el señor Diéguez, en un discurso que demuestra á la vez los arraigados sentimientos católicos del orador y su amor á las tradiciones patrias.

Dejaríamos—dice—de ser españoles, si faltásemos á nuestra tradición, y estando en un país eminentemente católico, no debemos en modo alguno negar á las Cofradías religiosas esa insignificante limosna que ha de servir para dar mayor esplendor á las procesiones de Semana Santa.

Su opinión, pues, es favorable á la petición de los cofrades y en el mismo sentido hacen manifestaciones de asentimiento y conformidad los señores Polanco, Martínez de Azcoitia y Monteoliva.

No conforme con lo opuesto por el primer teniente de alcalde, el señor Tejerina apoya su voto en contra, manifestando que también hay precedentes de acuerdos tomados por el Ayuntamiento denegando la petición de las Cofradías, el último de los cuales se tomó hace unos cuatro años, siendo alcalde el señor Martínez de Azcoitia.

Replícale el señor Diéguez, manifestando que esos precedentes negativos no pueden constituir la regla, sinó la excepción, toda vez que han sido contrarios á las tradiciones del Ayuntamiento.

El señor Zarzosa opina, como el señor Tejerina, que se debe negar la subvención y apoya su criterio en la costumbre seguida en otras capitales, cuyas Cofradías acuden á cuestaciones particulares, hechas por medio de suscripción pública, para atender á los gastos del culto externo durante la Semana de Pasión.

El señor Diéguez le contesta que la limosna del Ayuntamiento se dá para evitar las molestias y desembolsos que al vecindario ocasionan las suscripciones y por consiguiente, para evitarlos, es menester que la Corporación siga su costumbre, y mantenga su antiguo criterio.

El alcalde resume el debate y haciendo abstracción de los fundamentos teológicos, filosóficos y morales de las manifestaciones externas del culto (cuya discusión no puede mantenerse en el seno de una Corporación), dice que las procesiones tienen un doble carácter: el de mantener las creencias religiosas y el de prestar alicientes al pueblo donde se celebran, atrayendo forasteros y dando animación á las poblaciones.

En varias poblaciones de Andalucía, de Valencia, Murcia y Castilla, como Zamora,—dice—vemos todos los años que se procura revestir á las fiestas de Semana Santa de una solemnidad, de una magnificencia que las hace populares y concurridas. Prescindiendo en absoluto de ideas, se atiende únicamente á los intereses de la ciudad y así se vé, cómo Sevilla, que es la capital más liberal de España, celebra con extraordinaria pompa la Semana Santa.

Yo creo—añade—que también nosotros, que profesamos la religión católica y que vivimos en un país eminentemente religioso, debemos contribuir á esas fiestas, pero no quiero hacer presión sobre el criterio que pueda mantener el Ayuntamiento. Por eso, accedo muy gustoso á la votación nominal pedida por el señor Tejerina, y de antemano manifiesto que mi voto será el de la mayoría.

Votadas las instancias, son denegadas por siete votos de los señores presidente, Tejerina, Ortega Romo (don Demetrio), Rodríguez Vicario, Alonso Buzón, González y Zarzosa, contra cuatro de los señores Diéguez, Polanco, Martínez de Azcoitia y Monteoliva.

El indulto de los reos del Otero

El alcalde dá cuenta de sus gestiones particulares y en unión de otros elementos oficiales de la población, para conseguir que en Viernes Santo les sea concedido el indulto á los desgraciados autores del asesinato del ermitaño del Cristo del Otero.

Con este motivo, hace un discurso elocuente, de altruistas sentimientos y sano interés cristiano, abogando por los infelices que se hallan en la horrible incertidumbre de que pueda caer sobre ellos de un día á otro el peso de su sentencia á muerte.

El ferrocarril de Palencia á Villalón

También habla el alcalde de esta importantísima obra y da cuenta de varias reuniones celebradas en el Ayuntamiento para armonizar los intereses particulares de los terratenientes á quienes alcanza la obra, con los de la ciudad y provincia.

Se muestra muy optimista el señor Alonso y revela su entusiasmo por la grandiosa construcción, felicitándose de que sea Palencia la primera provincia que participa de los beneficios de los ferrocarriles secundarios.

Los señores Tejerina y Diéguez, dan su parabién al alcalde por las gestiones realizadas en ambos asuntos.

Dos ruegos

El señor Zarzosa trasmite á la comisión de policía rural un ruego del vecindario de Villamuriel de Cerrato, que se ve perjudicado en sus tierras colindantes con el monte de Palencia, por los conejos, que destruyen los sembrados.

También interesa á la presidencia en el pronto saneamiento de la cárcel.

Se levanta la sesión.

DE SOCIEDAD

Varias

Nuestro querido amigo y paisano, el culto inspector provincial de higiene pecuaria y sanidad veterinaria de la provincia de Guipúzcoa, don Jesús Luque Arto, nos participa en atento B. L. M. su toma de posesión y nosotros además de corresponder con nuestros modestos servicios á sus valiosos ofrecimientos, le reiteramos afectuosamente nuestra enhorabuena.

Una boda

En Atizá (República del Paraguay), se ha celebrado el enlace de nuestro querido amigo, paisano y colaborador don Nemesio Rodríguez Cubero con la encantadora señorita Bonifacia Chavarri Rodríguez, hija del acaudalado propietario español don Atanasio.

La prensa de dicha República llegada hoy á nuestra Redacción publica numerosos detalles de la boda, que se ha verificado con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia.

Felicitamos á los contrayentes por su enlace y hacemos extensiva nuestra enhorabuena á sus padres.

LA POLITICA

(De nuestras conferencias telegráficas)

La eterna embajada

Hoy han sido obsequiados con un banquete por el señor Canalejas, los moros que componen la embajada marroquí.

El acto ha revestido inusitada brillantez.

Un dimisionario

El gobernador de Fernando Poó, señor Centano, celebró extensa conferencia con el ministro de Marina y le suplicó le destituyera, pues su estado de salud no le permite continuar al frente de aquel Gobierno.

El viaje de Weyler

En el tren rápido del lunes regresará á esta corte el capitán general de Barcelona.

Los políticos parecen interesados en conceder importancia á tal viaje, que en realidad no la tiene, pues el general Weyler, viene con objeto de asistir al acto de la imposición de las fajas de generales regalo de S. M., que tendrá lugar tal día en palacio, y que como ya se ha indicado anteriormente, les serán impuestas á Polavieja y Weyler.

Una reforma

El señor Calbetón prepara la reforma de un decreto, sobre obreros pensionados en el extranjero, y cuya reforma, corregirá abusos lamentabilísimos que venían cometiéndose al conceder las referidas pensiones.

Canalejas y Martitegui

El jefe del Gobierno ha celebrado esta mañana una larga conferencia en el despacho oficial con el nuevo capitán general de Valencia señor Martitegui, tratando de los asuntos más importantes de Canarias, cuyo mando militar ha desempeñado hasta hace pocos días el general Martitegui.

La conferencia de hoy ha sido preparatoria de otra que han de celebrar uno de estos días y á la cual asistirá el gobernador civil de Canarias, señor Comenge.

Cosas de Hacienda

El subsecretario de Hacienda tiene en estudio un proyecto relacionado con los escalafones de los empleados de dicho departamento.

Quiere este funcionario que sean tres los escalafones que rijan.

Otro de los proyectos que tiene el subsecretario de Hacienda se relaciona con la inspección de la Hacienda pública, tomando el modelo de la de Francia, que es la considerada como modelo en Europa.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

La Tesorería de Hacienda publicará mañana una providencia declaratoria del primer grado de apremio entre los deudores que no han hecho efectivas sus cuotas en el período de cobranza voluntaria.

—Se ha recibido una comunicación, transcribiendo la real orden porque se concede tratamiento de excelencia á Herrera de Valdecañas.

—Está formado el amillaramiento en Nogal de las Huertas.

—El jefe de negociado de tercera clase del cuerpo de Correos, que prestaba sus servicios en Huelva, don Antonio Martínez García, ha sido destinado á la administración de esta capital.

—Los gobernadores de Canarias y Sevilla participan su toma de posesión al de esta provincia.

—El Ayuntamiento de esta capital remite al Gobierno, un extracto de los acuerdos tomados en el mes de Enero último.

—En los últimos 15 días de Mayo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, los exámenes de aspirantes á procuradores.

Mañana publicará el *Boletín* las condiciones.

DE ENSEÑANZA

Por la secretaría del Rectorado de Valladolid, se han remitido al Instituto de Palencia, los títulos de bachiller á nombre de don Emilio Díaz, don Valentín Martín, don Jerónimo Arregui y don Diego Rodríguez.

—El rectorado de Valladolid, en virtud del concurso único de Septiembre, ha hecho los siguientes nombramientos en propiedad.

Doña Orencia Martínez Rodríguez, San Martín del Obispo; don Juan Vallejo Elices, Santillana de Campos; don Eugenio Pérez, Valle de Cerrato; don Pedro Mayor, Villalumbroso; don Jubentino Rodríguez, Villovieco; doña Luisa Martín, Villaherreros; don Pedro Inyesto, Villaprovedo; don Nicasio Cabezón, Villota del Duque; doña María García, Villabellaco; doña María Montero, Villalaco; doña María Pérez, Villarrovejo; doña Elvira Bahamonde, Villamartín; doña Catalina García, Ventanilla; don Eloy Blanco, Nestar; don Francisco Castrillo, Mazariegos; don Demetrio Arce Rincón, Magaz; don Alberto Delgado, Itero Seco; doña Carmen Ortíz, Frontada; doña Carmen Benedicto Rioja, Carbonera; doña Eloisa de la Viuda, Cabria.

Doña Adriana Doredo, Amayuelas de Ojeda; doña María del Pilar Diez, Acera de la Vega; doña Heliodora Prieto Guerra, Valenoso; doña Teodora Gallego Gómez, Valcabadillo; doña Teodora Rebollo Martínez, Celadilla; doña Juliana Valentín García, Candnela; doña Laureana Páramo de la Riva, Palacios del Alcor; doña María Baquerín Santos, (auxiliar párvulos), Cevico de la Torre; don Julio Ortri Esteban, Valdeolmillos; don Juliano Adrover Sarredo, Quintaluengo; doña Pilar Fernández Plaza, Villatoquite; doña María Domínguez Ortiz, San Cristóbal de Boedo; doña Perseveranda Revilla Monjes, Añoza; don Basiliano Vázquez Caballero, Hontoria de Cerrato; doña Petra Prieto Paunero, Olea; doña Laureana Miguel Gutiérrez, Castrillejo de la Olma; doña Irene Alenso Gil, Calzadilla de la Cueza; doña Feliciana Vázquez Caballero, Muñeca; doña Agustina Peláez Bahillo, San Martín del Valle; don Lucilo Regaliza Moro, Nogales de Pisuerga; doña Emilia Conejo Pérez, Polentinos; don José Milano Martín, Perales; doña Crescencia Barcenilla, Resoba; don Angel Fernández, Roscales; doña Evarista Hidalgo, Bustillo de Santullán; doña Ezequiela Chicote, Buenavista; don Mariano Fuentes, Baquerín de Campos; don Cirilo Ibáñez, Autilla del Pino.

A pesar de que para tomar posesión tienen un plazo de cuarenta y cinco días, les conviene á todos los nombrados, para los efectos de la nómina, hacerlo el 1.º del próximo Abril.

POR LOS REOS DEL OTERO

El alcalde señor Alonso, ha recibido un telegrama del diputado á Cortes por la capital, don Abilio Calderón, que dice:

«Conferenciado ministro Gracia y Justicia, pidiéndole indulto reos Otero, opinión particular mía, creo serán indultados Viernes Santo».

Los señores conde de Garay y conde de Albiz, escriben que harán cuanto puedan por conseguir el indulto.

Celebraremos que estas noticias se confirmen y se evite así á Palencia un día de luto.

CONSEJO DE MINISTROS

(De nuestras conferencias telegráficas)

Ampliación

Como estaba anunciado se celebró ayer tarde el Consejo de ministros en la presidencia, bajo la del señor Canalejas.

En él, se aprobaron varios créditos de Guerra, Marina, Instrucción pública y Fomento y otros varios, destinados á cubrir los gastos que ocasione la representación que España envía á la Exposición que se inaugurará en Buenos Aires en el ya próximo mes de Mayo, con motivo del centenario de la independencia de aquella República.

El señor Merino, dió cuenta á sus compañeros de Gabinete, de la marcha de los trabajos electorales.

El señor Arias Miranda puso á la discusión del Consejo, un decreto que mereció la aprobación, y en el cual el ministro de Marina fija reglas determinadoras de la situación en que quedan los marinos que ocupen cargos en Avilés.

Después de largo examen y discusión fueron aprobados los indultos reglamentarios que ha de conceder el rey, con motivo de la festividad del Viernes Santo.

El señor Calbetón salió del Consejo á las seis y cuarto, para marcharse á Sevilla.

Al salir, nos dijo que había aprobado el expediente para pignorar los valores del canal de Isabel II, y ampliación y mejoramiento de las bocas de riego.

También—añadió—se ha acordado la construcción de los ferrocarriles traspirenáicos y de algunas carreteras sobre las cuales los ministros de la Guerra y de Fomento han acordado conferenciar con los ingenieros civiles y militares.

En el Consejo se aprobó la subasta del canal de Peñaflor (Sevilla).

Se acordaron las condiciones para la realización del contrato con la Trasatlántica, siendo el señor Calbetón ponente, á fin de estudiar las condiciones más convenientes.

El ministro de Instrucción pública ha nombrado para que representen á España en la Exposición Argentina, á los señores Benlliure, Bilbao y Torres Quevedo.

El de Fomento, se acordó nombrase tres representantes de las Cámaras de Comercio, representando á Galicia, Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Se trató sobre el Congreso oceanográfico que se celebrará en Mónaco.

El señor Merino, manifestó que se ve imposibilitado de perfeccionar el servicio de Correos, pues carece de los recursos que para ello son necesarios.

Se despacharon algunos otros asuntos que carecen de interés y el Consejo se dió por terminado á las nueve de la noche.

PARA LOS DAMNIFICADOS

La *Gaceta* ha publicado la 9.ª lista de donativos, por suscripción, á favor de los damnificados por las inundaciones de Castilla, León y Galicia.

En ella figura con 500 pesetas el Ayuntamiento de San Sebastián, con 250, el duque de Medinaceli, el duque de Santo Mauro y don José Manegal; con 200, la Sociedad G. y A. Figueroa, de Linares; con 50, la Alcaldía de Cebreros y don Julián García Patos, y con 25, el obispo de Jaén.

El importe total de la suscripción asciende á pesetas 107.277'05.

El tratamiento de la anemia

Un remedio seguro

Que los anémicos cambien de aire muy bien; pero no basta: deben regenerar su sangre pobre y para esto se impone el tratamiento de las Píldoras Pink. La anemia, la clorosis, no resisten á un tratamiento por las Píldoras Pink, porque éstas tocan directamente á la raíz del mal, es decir á la sangre. Las Píldoras Pink transforman la sangre viciada, empobrecida, convirtiéndola en pura y generosa. Inmediamente se regenera el organismo, se fortalece por la circulación de esta sangre rica. Así cuando terminan los enfermos el tratamiento por las Píldoras Pink, dicen: «No solamente se me han quitado los dolores, sinó que estoy mejor que nunca.» Por su poderosa acción en la sangre y los nervios, las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, neurastenia.

PILDORAS PINK

Las Píldoras Pink, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

La Semana Santa

Los sermones que este año han de predicarse en la S. I. Catedral durante la Semana Santa, están á cargo de los señores siguientes:

Domingo de Ramos, don Amancio Gaona, beneficiado.

Mandato, don Anacleto Orejón, canónigo lectoral.

Pasión, don Matías Vielva, canónigo.

CRONICA JUDICIAL

Para conocer de un delito de infanticidio se ha reunido hoy el tribunal del Jurado del partido de Cervera.

La procesada Cristina Gómez Alonso, de 27 años de edad y soltera, dió á luz en su casa del pueblo de Rebanal de los Caballeros, la noche del 25 de Septiembre último, una niña, que nació viva y falleció aquella misma noche.

El abogado fiscal sustituto señor Alvarez Carreras, alegó que la procesada había producido intencionadamente la muerte

de la criatura para ocultar su deshonra, solicitando en este sentido del tribunal popular un veredicto de culpabilidad para la misma.

Y el notable jurisconsulto señor Díaz-Caneja, sostuvo en un discurso de arrebatadora elocuencia, que la muerte de la niña no había sido intencional, sinó solo un accidente puramente desgraciado, hijo á lo sumo de la falta del exquisito cuidado, que requería el acto, por la ignorancia y estado de la inculpada, y en este sentido interesó de los jueces de hecho un veredicto absolutorio.

El Jurado dictó al fin su veredicto de conformidad con lo pretendido por el señor Díaz-Caneja, y la sala dictó sentencia absolutoria.

Nuestra enhorabuena al prestigioso abogado por su legítimo triunfo.

ZEDA

LOS DEPÓSITOS INDISTINTOS

Invitación á las Cámaras de Comercio

Bajo la presidencia del subsecretario de Hacienda, se ha reunido la comisión nombrada para estudiar las medidas que convenga adoptar contra las defraudaciones del impuesto de derechos reales, mediante depósitos indistintos.

Entre los acuerdos adoptados, figura el de abrir una ámplia información pública, é invitar á ella á todas las Cámaras de Comercio.

Los informes escritos se recibirán en la subsecretaría del ministerio de Hacienda, hasta el 5 de Abril próximo inclusive, y la comisión se reunirá el citado día, á las cuatro de la tarde, para que las personas que lo deseen y lo hayan manifestado con anticipación, puedan informar de palabra.

LAS COFRADIAS DE SEMANA SANTA

El criterio de las minorías del Ayuntamiento, prevaleciendo en la sesión de hoy, ha quitado á las cofradías del Santo Entierro, de la Vera Cruz y de Jesús Nazareno, la limosna que se les venía dando para atender á sus procesiones de Semana Santa y ha echado por tierra la tradicional costumbre adoptada hace muchos años—siendo alcalde don Pedro Romero—de subvencionar á dichas hermandades para evitar que estas recurriesen á la caridad de los fieles.

Nunca creimes que teniendo el Ayuntamiento una mayoría conservadora, pudiera adoptarse un acuerdo semejante que dice muy poco en favor de los sentimientos católicos de la ciudad.

Esperábamos que á la sesión de hoy concurrirían todos los concejales de la derecha que se hallasen en Palencia, para evitar la resolución tomada, pero nos hemos visto engañados y de ello nos lamentamos profundamente. La derrota ha sido, en efecto, harto lamentable.

Percatado de ella, el concejal señor Ortega Suazo abandonó el salón de sesiones antes de que comenzase la del día, y el señor Martínez de Azcoitia inició su criterio de que la sesión no se celebrase por haber pasado la hora señalada para su celebración. La primera resolución fué objeto de censura, y en poco estuvo que no lo fuera también de multa, y el segundo criterio fué rechazado. Poco después, comenzaba la sesión, teniendo las izquierdas sobre las derechas una mayoría de tres votos.

Y sucedió lo que tenía que suceder. Que los republicanos y liberales triunfaron en su criterio y la mayoría conservadora no pudo imponer el suyo, y en tal estado las cosas, las cofradías se quedan sin subvención y las procesiones resultarán deslucidas.

Porque lo probable es que ahora devuelvan las congregaciones al Ayuntamiento la lección que de éste han recibido y prescindan de la banda municipal para sus actos religiosos. En cuyo caso, los más perjudicados, son el Ayuntamiento, porque no cobrará el 25 por 100 que percibía, de los ingresos de la banda en las cuatro procesiones, y los músicos, que no cobrarán el 75 por 100 restante.

Ese 25 producía al Municipio un ingreso de 80 pesetas, mientras que él subvencionaba con 30 á cada una de las tres hermandades. De suerte que la cuestión batallona del día se reduce *á dos duros*, cantidad que á nuestro juicio no merece la pena de ponerse á discusión en una sesión pública.

Esto, aparte de que pudiera muy bien suceder que cuando llegasen las ferias de Septiembre, el ilustrísimo señor obispo de la diócesis no se hubiese olvidado del acuerdo de hoy, y tomando otro análogo, denegase al Ayuntamiento las 500 pesetas que acostumbra á dar para que sean repartidas entre los pobres.

De suerte, que mírese la cuestión por donde se mire, el acuerdo de hoy merece por nuestra parte no una sistemática oposición por haberle adoptado las minorías, sinó una censura enérgica y robusta, por haberle consentido la mayoría.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San José de Arimatea, San Patricio y San Julián mártir.

Cultos

En la Soledad continúa el Novenario: en este día predica el SR. D. APOLINAR LÓPEZ.

En San Pablo continúa el Septenario á San José.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han side degelladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 3; terneras, 2; carneros, 0 ce-deses, 0; lechazos, 1; ovejas, 0; cerdos, 7.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Catalina Flores Rivera, viuda, de 76 años, Barrionuevo, 27.

Nacimientos.—José Domínguez Quiree, hijo de Lucio y Carmen, Plata, 16; María Milagros Alvarez Guaza, hija de Gregorio y María de los Angeles, Arbol del Paraiso, 5.

Cárcel

Día 15 de Marzo.

Sin movimiento.

Existencia.—44 varones y 6 hembras.

Total.—50

Audiencia

Para mañana está señalada en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Cervera, contra Hilario del Valle Vicente, por homicidio.

Abogado, don Juan Díaz-Caneja; procurador, don Emilio Blanco.

NOTICIAS

La Asociación de jóvenes de San José de la Beneficencia provincial ha tenido la atención que agradecemos, de invitarnos á la fiesta que en honor de su Patrono celebrará el día 19 del corriente mes, á las diez de su mañana, con Misa solemne á grande orquesta y en la que estará expuesto S. D. M., y sermón á cargo de don Bernardino Torras, coadjutor de Fuentes de Valdepero.

A las cinco de la tarde rosario, terminándose con cantos alusivos al Santo.

Sacarse una muela cuando duele es mutilarse el rostro atentando contra el estómago, base de la vida; ¡Cuánto más facil, más agradable, más económico y humano es prevenirse usando diariamente *Licor del Polo.* Farms. y Perfs.

Accediendo á los deseos del público y para mayor comodidad del que asiste á las representaciones del «Cine Martín», se han instalado en dicho pabellón, varias estufas.

Ideal Bar Palentino

En este establecimiento se han recibido hoy percebes y cámbaros fresquísimos y mañana llegará una nueva remesa.

Sigue celebrándose con gran solemnidad el septenario de San José, en el templo conventual de San Pablo, llamando justamente la atención de los numerosos fieles, los notables sermones del P. Tascón, sobre temas de palpitante actualidad.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los establecimientos de Beneficencia

Mayor principal, 192 al 198, pral.

Consulta de 12 á 4.

RAYOS X

Operaciones de Cirugía

Enfermedades de la mujer

Laboratorio micrográfico

Tuberculinas y sueros

Electroterapia

Por coincidir este año la festividad de la Anunciación de Nuestra Señora con la de Viernes Santo, en cuyo día no puede celebrarse el Santo Sacrificio de la Misa, se traslada esta fiesta al lunes siguiente á la *Dominica in albis*, ó sea, el día 4 de Abril, según lo dispuesto por la Sagrada Congregación de Ritos, en su decreto de 25 de Abril de 1895.

En su consecuencia, el citado lunes 4 de Abril, es día de precepto, en que hay obligación de oir Misa y no se puede trabajar.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe. Téngase el vientre libre usando los maravillosos GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Depósito en Palencia, Farmacia Fuentes.

En circulares que hoy publica el *Boletín Oficial* se declara la necesidad de la ocupación de las fincas en los términos municipales de Becerril de Campos, Autilla del Pino, Palencia y Aguilar de Campoó con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Fuentes de Nava á Monzón, trozo único de la carretera de Palencia á la de Ampudia á Encinas y trozo único de la carretera de Aguilar á Villadiego.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas *Crespo Mentol y Cocaína*, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

ÚLTIMA HORA

(De nuestras conferencias telegráficas)

Los rumores de estos días. Lo que dice Canalejas

El presidente del Consejo, hablando con los periodistas en la mañana de hoy, se lamentó de que circulen noticias sobre los supuestos movimientos de Ceuta, considerando que pueden ocasionar complicaciones internacionales.

Añadió que el ministro de Negocios francés, se ha dirigido al embajador de España en Paris, el cual se apresuró á decirle que los rumores circulados y las noticias sobre esos asuntos, carecían por completo de fundamento.

Ya ven ustedes—siguió diciendo—lo que se consigue con las especies sin base lanzadas á la publicidad.

Esto no es patriótico ni cosa que se le parezca.

Entiendo debe ser una necesidad imperiosa, el contribuir á negar las noticias falsas y á no hacerse eco de rumores fantásticos.

Háblase y dígase, cuanto quiera de política interior—prosiguió el presidente—aquí estamos para recibir palos, las consecuencias nunca pueden ser muchas, ni encierran la gravedad que las otras.

Pero respecto á la política exterior, precisa atemperarse al delicado asunto que se trate.

Ni siquiera las ligerezas, son prudentes, para serlo las noticias lanzadas á los cuatro vientos, que no tienen el menor fundamento, y las cuales carecen por lo tanto de veracidad.

En la Academia de Jurisprudencia

El señor Canalejas ha asistido hoy á la sesión de la Academia de Jurisprudencia, en donde se ha reunido la comisión del Congreso internacional que entiende en el asunto del paro forzoso de los obreros.

El jefe del Gobierno pronunció un notable discurso exponiendo el problema bajo varios puntos de vista, pues ha dedicado varios estudios á este asunto, sobre el cual, también escribió un libro.

Hizo uso de la palabra acto seguido el señor Azcárate, asintiendo á las manifestaciones del señor Canalejas.

Al acto acudieron distinguidas personalidades.

Interesantes declaraciones de Merino.—No se decapitarán Ayuntamientos.—Otros asuntos

Los periodistas en busca de impresiones electorales, ya que actualmente constituyen, por decirlo así, el tema que se absorbe todas las conversaciones, acudimos en la mañana de hoy al ministerio de la Gobernación, logrando saludar al señor Merino y hacerle algunas preguntas sobre los asuntos del día.

El ministro manifestó rotundamente que no se decapitarán Ayuntamientos por resoluciones dictadas en los expedientes.

Sólo se tratará de las reclamaciones electorales.

Hablando de las reformas de Correos y Telégrafos, aprobadas ya, están pendientes para su implantación, de los créditos pedidos á la Hacienda y serán informados por el Consejo de Estado.

Escuadra rusa

Telegrafían de Vigo que ha entrado en aquel puerto, la escuadra rusa.

Calbetón en Sevilla

Telegramas recibidos de Sevilla dan cuenta de haber llegado á aquella capital el ministro de Fomento señor Calbetón.

En la estación le esperaban las autoridades.

El ministro cumplimentó á su majestad el rey, conviniendo en hacer el viaje para visitar el pantano de Guadalcacin.

Violento temporal

En el Atlántico reina violento temporal.

Las noticias recibidas aseguran que el mar presenta imponente aspecto, temiéndose naufragios

Huelga grave

Agrávase la huelga de los maquinistas y fogoneros del Oeste de los Estados Unidos.

Consejo en Palacio

Mañana se celebrará Consejo en Palacio presidido por el rey, que regresa de Sevilla.

Otro Consejo

Tendrá lugar otro Consejo el sábado próximo en la presidencia, para ultimar varios asuntos que han quedado pendientes de resolución en el de ayer.

Quintero

ESPECTACULOS

Teatro

Funciones para mañana

A las siete, sección doble, «El cabo primero» y «La alegría del batallón».

A las nueve y media, doble, «La fiesta de San Antón» y «La alegría del batallón».

LA BOLSA

Cotización del 15 Marzo

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	87 85
Idem fin de mes.	88 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	102 25
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	464 00
Acciones de Tabacos.	380 00
Paris, vista.	6 85
Londres, vista.	26 95

Subasta

Extrajudicial, se celebrará el día 30 de Abril de 1910 en la notaría de don Perfecto García Cuena, en Palencia, de una fábrica de harinas, sistema mixto motor mixto, casas, almacenes, terrenos adjuntos y panadería mecánica en Herrera de Pisuerga, sobre el tipo de 27.500 pesetas. Detalles: F. González, Bailén, 35, Madrid.

Vacunación

y venta de linfa, de ternera suiza. Practicante Estébanez, Mayor pral., 120.

Camisería CASTILLERO

Acabamos de recibir preciosas colecciones de corbatas, pañuelos de bolsillo, en seda, hilo y algodón, céfiros, manchester, percales, sedalinas para la confección de camisas y calzoncillos á medida.

148, Mayor pral., 150.—(A veinte pasos de los Cuatro Cantones)

Tartana

Se vende una seminueva, de buena construcción, encarrilada y con torno. Calle del Marqués de Albaida, núm. 1, portería, darán razón.

POLICLÍNICA

Médico-Quirúrgica

bajo la dirección del Doctor Goyena

Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid

Gabinete de Electroterapia

RAYOS X

Fulguración y masaje vibratorio

Análixis de orina

MICROSCOPIA CLÍNICA

Tuberculinoterapia

Carnicerías, 15.—PALENCIA

Consulta ordinaria: Todos los dias de 12 á 2

Consulta de especialidades: Los martes de 11 á 4

PLANO DE JERUSALÈN

Curioso y por todo punto interesante es el «Plano de Jerusalén» y sus suburbios, según estaban en tiempos de Nuestro Señor Jesucristo.

Con la magnífica lámina se publica un breve cuaderno descriptivo, vertido del que en latín compuso en 1584 Cristiano Adriconio Delpho.

Lámina y cuaderno se completan mútuamente, y con ellos al frente es cosa fácil formarse idea de lo que fueron Jerusalén y sus arrabales en aquellos lejanos dias en que tuvo lugar la divina obra de la redención del mundo.

Quienes sienten legítimo afán por conocer ese teatro de histórico recuerdo, donde el rescate de los cristianos se verificó, lo hallarán en la imprenta de este periódico, al precio de pesetas 1'50.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

INGERTOS

Las plantas mejores **VIDES AMERICANAS** de selección garantizada

Barbados—Estacas

Estaquillas

165 hectáreas de viveros y plantaciones

CULTIVOS MEJOR ORGANIZADOS Y MAS IMPORTANTES DE EUROPA

(Nadie puede decir igual ni contradecirlo)

JAIME SABATÉ VILLAFRANCA DEL PANADES (Provincia de Barcelona)

Especialidad en ingertos de los mejores vidagos sobre todos los piés americanos conocidos

NOTA IMPORTANTE.—Los dos principales viveros de esta casa situados actualmente en la finca de «La Sala de Vallformosa» no sufrieron daño alguno de los pedriscos, y los ingertos y barbados procedentes de los mismos, son los mejores del Panadés.

Debe esta casa hacer esta declaración, porque ciertos plantelistas de mala fe andan diciendo lo contrario y en la finca de «La Sala», término municipal de Vilovi, no ha caido una sola piedra en todo el verano pasado. En esta finca es donde tiene ahora esta casa concentradas todas sus plantaciones y viveros.

Todos los propietarios más expertos y entendidos de la nación entera, todos los viticultores que en materia de nuevas plantaciones saben á donde van, dirigen sus encargos de vides á esta casa.

Pídanse precios indicándose las cantidades que desean adquirir

Se dan facilidades para los pagos á las personas serias y solventes

GARNACHAS, TEMPRANILLOS, GRACIANOS, MAZUELOS, TINTOS FINOS, BLANCOS en VIURA, CALAGRAÑO y VERDEJOS DE VALLADOLID y POZALDEZ, hay para arrancar algunas partidas que pueden librarse, con brotes de tres y cuatro palmos de longitud. Todos de 40 cjm. de largo, de pie americano, con soldaduras irreprochables y magnífico sistema radicular.

En ningún otro sitio pueden encontrarse plantas mejores.

La hermosa Revista Agrícola ilustrada de Zaragoza, *La Vida en el Campo*, que describe de un modo admirable y completo la gran importancia que tienen actualmente estos viveros y plantaciones, con la reseña histórica desde su fundación y otros datos interesantes para los replantadores, será enviada gratuitamente á todos los peticionarios.

Diríjase toda la correspondencia á **Don Jaime Sabaté** Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

VIDES AMERICANAS

de MARCIAL OMBRAS

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santevenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel, y Aranda. Albillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda, teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y sin gastos de portes ni embalajes.

También hay existencia de injertos hechos con púas diferentes á precios más económicos. La casa más importante para la producción de vides americanas.

Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor,

LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

MÁQUINAS SINGER PARA COSER — Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. — MÁQUINAS PARA COSER WHEELER & WILSON

ESTABLECIMIENTO EN PALENCIA: Mayor pral., 34 y 36

Grandes talleres mecánicos

de ebanistería y carpintería de la viuda de Bruno Gallo, Zapata, 5, 7 y 9, Palencia.

Aprendiza

De modista, se necesita. Razón, Soldados, 41, pral.

Se necesita

Un oficial de confitería de la de la viuda de Teodoro Benito, en Cisneros.

Cabra

Se vende una con su cría; dará razón Lucidio Abad, Mayor antigua, 147.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Subasta de chopos

Tendrá lugar el día 20 del actual en el Ayuntamiento de Prádanos de Ojeda, bajo el tipo y condiciones que están de manifiesto en aquél, para los que deseen interesarse.

Ama de cría

Para su casa, con leche de cinco meses; dará razón Víctor Villegas, en Piña de Campos.

Vacante

Hállase la plaza de organista-sacristán de Villahán de Palenzuela, cuya dotación es de trescientas pesetas y derechos parroquiales.

Los señores organistas que quieran solicitar dicha plaza, pueden al efecto dirigirse personalmente ó por escrito al señor cura párroco del indicado pueblo hasta el día 22 de los corrientes, en que tendrán lugar los ejercicios de oposición.

Obra oportunísima de actualidad

La Revolución de Julio en Barcelona

Hechos, Causas y Remedios, por Modesto H. Villaescusa; 1 peseta en rústica y 2 en tela. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Ovejas

Se venden 30 de leche y 7 cancinas y un carnero; para tratar con Josefa Monge, en Paredes de Monte.

Ama de cría

Casada, de 25 años, leche de un mes, para su casa; dará razón Ana Gil, en Amusco.

Tarjetas postales

Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

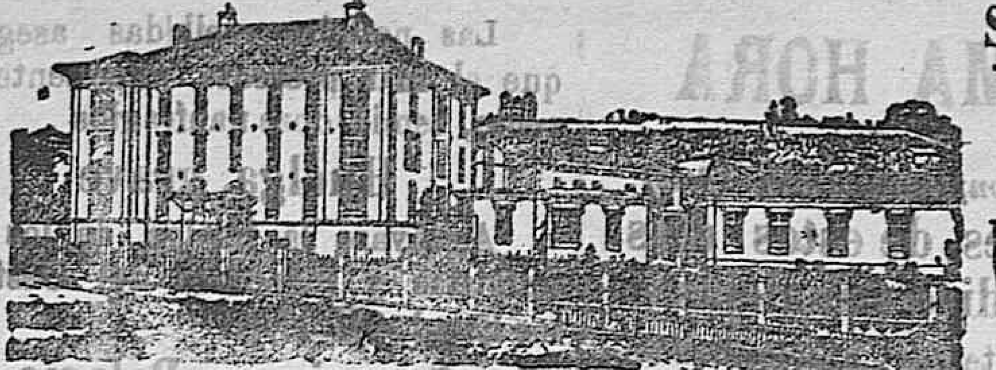

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.920 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

MOTORES DE GAS POBRE «Paxman»
sistema «OTTO» perfeccionado

MAQUINAS DE VAPOR «Paxman»
SISTEMA «LENTZ»

Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo tubulares «PAXMAN»

CORREAS y accesorios

NAVAS & C.ía INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1883

BOMBAS de émbolo á brazo, malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales, «Cherry» las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma, etc.

FÁBRICAS DE HARINAS, ACEITE, & & Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite.

LA PIEL LA SANGRE

La medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos lisonjeras; estos son mas peligrosos que útiles.

Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los «Humores» (materias agrias), de los «Virus» que le han invadido, sino tambien reconstituirla por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción ulterior.

En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczémas, Furunculos, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apostemas, Enfermedades del cuero, Cabelludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbidos que las envenena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.

Ataca directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.

Ademas, el sujeto que padece Dermatosis (enfermedad de la piel) está provenido, por decirlo así, por las manifestaciones exteriores que se encuentre amenazado de pertubaciones internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es menester tener mucho cuidado.

Nos es superfluo decir que tal advertencia no es atendida en la mayoria de los casos, mientras que seria tan facil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional dépurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.

Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni descanso, ni cesación de trabajo.

Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarla de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y asi evitarán los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaida, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
19, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

En Palencia: Sres. Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral, 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C.ª, Mayor, pral., 184, Droguería.

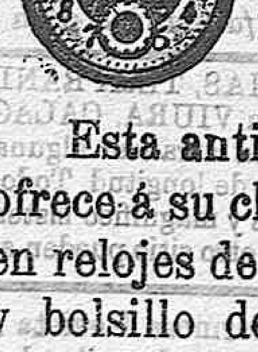

GRAN JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ

Mayor, 70, esquina al Patio de Castaño
PALENCIA

Esta antigua y acreditada casa ofrece á su clientela un gran surtido en relojes de todas clases en pared y bolsillo de las mejores marcas, conocidas.

Gran surtido en JOYERIA y PLATERIA, últimos modelos creados, á precios sin competencia.

Especialidad en artículos propios para bodas.

Gran surtido en pulseras de pedida

JOYERIA—**DIEZ**—PLATERIA

Esquina al Patio de Castaño, Palencia

Mayor principal, 70

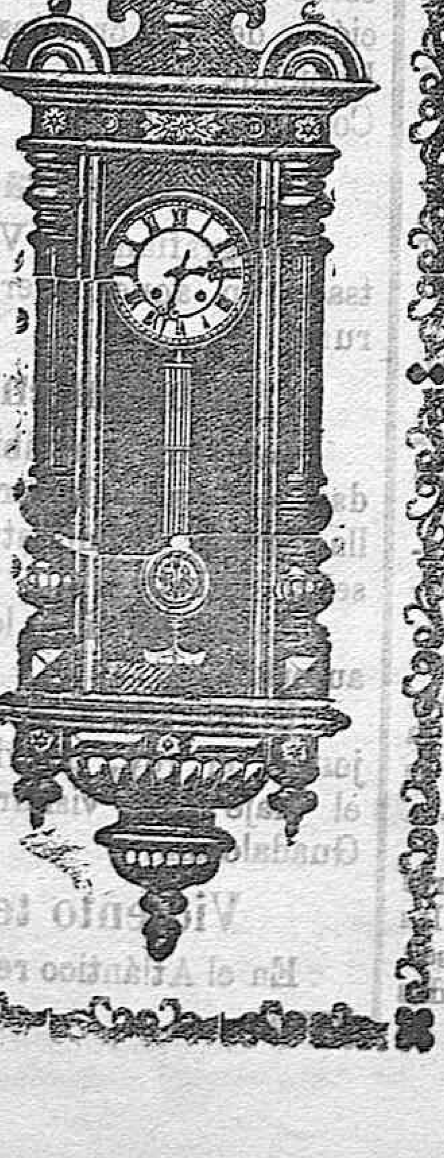

FERNANDO GALINDO Y GONZALEZ

MAYOR PRINCIPAL, NUM. 53

INSTALACIONES COMPLETAS DE CENTRALES ELÉCTRICAS
para alumbrado y transmisión de fuerza

Venta de toda clase de aparatos y accesorios para instalaciones de electricidad.

Aparatos eléctricos para cocina, calefacción, esterilización y laboratorios.

Arcos voltáicos para corrientes alterna y contínua. Teléfonos. Cristalería fina de Bohemia.

Oficina técnica para toda clase de estudios y proyectos.

Pozos artesianos.—Motores de viento

Motores de petróleo y gas pobre. Maquinaria agrícola. Abonos minerales. Instalaciones de calefacción por agua caliente y vapor.

Informa *gratuitamente* acerca de todo ello y sobre todo lo conveniente á industrias fabriles, la

Oficina Internacional Técnica y de Negocios

establecida en Valencia, de la que esta casa es agente para esta provincia.

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo á precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación —Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.²—60 obreros

Se compran metales viejos.

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

S. BERNARDUS ABBAS DOCTOR MELLIFLUUS — REFORMATORUM CISTERCIENSIUM S. ISIDORI REG. MON. DE LA TRAPA

FABRICADO POR
Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Tres marcas	*Gramos*	*Pastillas*	*Precios*
I De la Trapa	400	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
II De la familia	460	14, 16	6, 7, 8, 10 rs.
III Económico	350	16	4, 5 rs.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.

ALMACÉN DE MADERAS DE EL SORIANO
y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y encina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

MÉTODO DE SOLFEO
POR D. HILARIÓN ESLAVA

De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70, á 12'50 pesetas ejemplar.

Diccionario

ENCICLOPEDICO ILUSTRADO de la Lengua Española, por S. Calleja. Precio 8 pesetas encuadernado en tela y 5 pesetas en cartoné.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

ESTUCHES DE PAPEL FANTASIA
para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Imp. Lib. y Enc. de Abundio Z. Menéndez
Mayor pral., 70